

## **MANUEL DE IRUJOREN GIZA NORTASUNA**

### **PERSONALIDAD HUMANA DE MANUEL DE IRUJO**

José M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío

Como ha dicho el señor Vicepresidente de la Sociedad de Estudios Vascos, mi presencia obedece a la irreparable ausencia de Telesforo Monzón. A pesar de sus diferencias, Monzón e Irujo trabajaron sus raíces en una misma tierra vasca y extendieron sus ramas y sus hojas ansiando para ella frescor de libertad. Ambos compartieron creencias y convicciones, jelkides y abertzales, el amor a Nafarroa, corazón esencial de Euskalerrria, y a Iruña, “eus-kaldun osoen iru buruzagia”, como mucho siglos hace, escribiera un navarro ilustre, Pedro de Axular. Compartieron angustias, desengaños y esperanzas durante el verano donostiarra del 36, y una preocupación común a lo largo de los interminables años de destierro. El testimonio de Monzón; vivo y sincero, y amigo, es absolutamente insustituible aquí y ahora.

Políticos de todas las tendencias han reconocido la bondad y la profunda humanidad, la honestidad y rectitud de intención de D. Manuel de Irujo. Su actitud siempre dialogante, comprensiva, sin aristas, democrática, de brazos abiertos con sinceridad, merecedora de respeto, e incluso de admiración. Singularmente valioso es el testimonio de un intelectual, gallego, cosmopolita y liberal. Tras intenso diálogo epistolar durante la década de los cuarenta en el destierro, D. Salvador de Madariaga. Confesó que, a pesar de no estar de acuerdo con los planteamientos políticos del vasco, lo consideraba “un hombre sincero y de gran humanidad, merecedor de su amistad y respeto”.

Virtud fundamental de D. Manuel fue la fidelidad a unos principios éticos, religiosos y políticos, entre ellos el amor a Navarra, a su patria vasca, por encima de los intereses personales e incluso familiares. En la configura-

ción de su personalidad humana influyeron, entre otros factores, indudablemente, su padre, su tío, D. Estanislao Aranzadi, su madre doña Aniana viuda en 1911, cuando el mayor de sus hijos estudiaba Derecho en Deusto, la cual, había de sufrir, en 1936, cárcel y destierro, muriendo en Argentina. Y su esposa, Aurelia Pozueta Aristizabal, fallecida el año de la gripe, el año 18, dejando en manos de D. Manuel el que será su gran tesoro: Mirentxu.

En honor a la verdad y la justicia, y frente a quienes han acusado dentro del País a D. Manuel de “burgués”, debo comenzar resaltando uno de los valores más acentuados y poco conocidos de su personalidad: su preocupación por lo social. Recién terminada su carrera de Derecho, el año 12, comenzó a ejercer como abogado en Lizarra. El primer caso, o uno de los primeros, que le tocó defender, marcó, de algún modo, esa preocupación en el futuro. Ciertos labradores de un pueblo próximo a Estella, dotados de mejores medios técnicos que el resto de vecinos, habían roturado y privatizado terrenos comunales. Los campesinos protestaron y acudieron a los Tribunales, confiando la defensa al joven letrado y ganaron el pleito. A partir de entonces, Irujo se convirtió (y de muy buena gana por su parte) en el abogado de jornaleros y desheredados, cualquiera que fuera su ideología política. Viejos cenetistas y ugetistas de las villas meridionales de tierra Estella, curtidos por la lucha y la represión, me han hablado de Irujo con respeto y hasta con admiración y afecto. La espontánea cordialidad de su trato, la actitud sincera de comprensión y apoyo, la decidida voluntad de solucionar problemas entre los campesinos, motivó una corriente amplia de afecto, corriente que Goyo Monreal acaba de calificar de “irujismo”.

Cuando las elecciones Provinciales del año 21 convirtieron al joven abogado en Diputado Foral, llevó a la Corporación sus inquietudes. El, D. Manuel, fue el primer Diputado navarro de la Historia, pionero y revolucionario, que planteó seriamente el problema de la Reforma Agraria. Me lo refería en una de sus cartas desde París con estas palabras: “Una de mis propuestas a la Diputación fue la Reforma Agraria entendida de forma amable, que las tierras dadas en renta pasaran a dominio de los renteros, mediante los anticipos necesarios de la Diputación o Caja de Ahorros, y el arreglo con los propietarios. Yo sabía que no podía sacar más de mis compañeros de Corporación. Los Diputados me dijeron en buenos términos: la Diputación carece de facultades; muévase usted, procure llegar a conciertos, y la Diputación pondrá su aprobación y su ayuda en la obra”. En tierra de Estella existían dos importantes latifundios: Baigorri, del Duque de Alba, con 26.599 robadas y Sartaguda, del Duque del Infantado, con 16.420 robadas.

Sin perder tiempo, el Diputado se presentó en ambas localidades y dialogó con los colonos, escuchó sus quejas y deseos y les planteó el proyecto. Una luz de esperanza y libertad iluminó a los campesinos. Los propietarios tomaron a mal su iniciativa: el Duque de Alba llegó a reprocharle personalmente en Madrid que “había querido revolucionar a sus colonos y renteros de Baigorri”. El Duque del Infantado fue más expeditivo e intentó un proceso contra D. Manuel tras su visita a Sartaguda. El Proyecto no prosperó,

debido a esta oposición de los aristócratas, que abonó el campo al socialismo en la Ribera. Llegó en el 31 la República; concejales y centros de la Unión General de Trabajadores de la Tierra intentaron recuperar corralizas, éjididos y tierras para repartirlas entre los campesinos, con parecidos planteamientos y fórmulas a los propuestos diez años antes por Irujo. Tampoco prosperaron. Sartaguda, al fin, fue adquirida en 1962 por la Diputación y repartidas sus tierras entre los vecinos mediante anticipos de la Caja de Ahorros a los compradores. Ni más ni menos, lo que D. Manuel había intentado cuarenta años atrás. El retraso había costado a los 1.200 habitantes de Sartaguda el fusilamiento de 86 vecinos en el 36 y el sobrenombre, espeluznante por su realismo, de “pueblo de las viudas”.

Todavía hoy continúan desafiantes y provocando tensiones y discordias los problemas de los latifundios, de los comunes y de las tierras, a los que hace sesenta años intentó dar una solución viable, considerada entonces “socializante y revolucionaria”, un Diputado burgués del PNV.

Carácter emprendedor, generoso y dinámico, reflejado en su peculiar estilo literario de frases cortas y concisas, iniciativa y realización suya fue la creación de la Caja de Ahorros de Navarra en 1921. En el acto de la inauguración, el delegado del Instituto Nacional de Previsión manifestó al promotor de la idea su extrañeza porque del Consejo de la Caja, en que había cinco Diputados, hubieran quedados excluidos, precisamente, los dos carlistas. Allí mismo, Irujo llamó al Secretario, D. Luis Oroz, para decirle que sustituyera en el acta su nombre por el de D. Francisco Errea, el otro diputado carlista por Estella. Comentando el episodio, D. Manuel me decía textualmente: “el madrileño, al presenciar aquello, me dijo, creo que con honradez: ‘estas cosas no se ven más que en Navarra’ ”. Nosotros, quizás, hubiéramos apostillado: “estas cosas se ven en cualquier parte cuando hay hombres públicos de la dignidad de Irujo”.

Dos años después, cuando “La Voz de Navarra” iniciaba la publicación de una serie de artículos anónimos, criticando aspectos del Presupuesto de Navarra, llegó el golpe militar de Primo de Rivera. El Gobernador Militar tomó posesión del Gobierno Civil, y visitó a los Diputados manifestándoles que le habían molestado aquellos artículos por su contenido socialista.

El diputado estellés le interrumpió: “General, el autor de los artículos soy yo, respondo de ellos”. Y se extendió en explicaciones. A los pocos días el acta de Irujo fue impugnada y anulada por la Audiencia a instancias de D. Francisco Errea, el otro diputado por Estella, derrotado en las elecciones. Durante la dictadura no formó parte de la Diputación; pero llegó en el año 30 la dimisión del general, e Irujo volvió a la corporación estando en ella como Diputado casi un año. El programa realizado por Irujo es de una magnitud tal que merecería una charla aparte. Irujo, marchó a Madrid con el Vicepresidente, D. Joaquín M.<sup>a</sup> Gastón, dispuestos a volver con soluciones positivas. El me lo contaba así: “Corrimos Ministerios, encontramos todas las puertas cerradas, nadie quiso escucharnos. El Sr. Gastón me propuso entonces: ¿por qué no vamos a ver al Rey? Yo le contesté: “pues ya estamos yendo”. Y fuimos. Este “pues ya estamos yendo”, para mí, refleja el tempe-

ramento activo y dinámico de nuestro hombre cuando se trata de trabajar por Navarra. Efectivamente marcharon a Sevilla, les recibió el Rey. D. Manuel con esa sinceridad, casi, casi dura, que le caracterizaba, saludó, se presentó a Alfonso XIII, diciéndole: “Señor, le saludo desde la acera de enfrente” Alfonso XIII reaccionó y le dijo: “Pero hombre; ¡cuánto me alegro! Si yo también soy republicano. Pero lo que ocurre es que me ha tocado nacer rey. ¿Qué quiere usted que le haga?”. Siguió un diálogo amistoso y apretado. Por aquellas gestiones, el hospital de Barañain y la administración de los montes son de la Diputación. Lamentablemente, el mandato de Irujo apenas duró un año. Los gestores impuestos por el Gobierno republicano en la Diputación abordaron otros problemas.

Uno de los aspectos más conocidos de la personalidad de D. Manuel es su talante pacifista, opuesto a la violencia y a la muerte. En su honor recordemos unas frases tomadas de tres conocidas declaraciones públicas.

En el manifiesto programático publicado al ser nombrado Ministro de la República (28 setiembre 1936): “Aspiraciones inmediatas a las que mi gestión ha de encaminarse son: Humanizar la guerra, instaurar la República federal y establecer un nuevo orden económico y social. El sentido humano, demócrata y cristiano de nuestra concepción política nos impele fatalmente a la paz. La guerra significa la negación del derecho, el derrumbamiento económico, el régimen de homicidio, de asesinato y crimen”.

Dos meses más tarde habló a los catalanes desde Radio Barcelona: “Estáis llenando de cadáveres los alrededores de vuestra capital. Matáis sin tino. Eso no es hacer la revolución sino arruinar la economía, el prestigio y a la vida catalana. Destrozar las estatuas de vuestros hombres representativos porque fueron monárquicos, es sencillamente estúpido. La República es democracia. Si continuáis así, perderemos la guerra. Un país incapaz de gobernarse a si mismo no merece la libertad. No más crímenes”.

En el largo mensaje de toma de posesión de la cartera de Justicia (mayo del 37): “Como hombre, soy cristiano, demócrata y republicano. Como Ministro vengo a guardar y hacer guardar las leyes. Gentes de toda condición social han sido victimas de la represión criminal. Levanto mi voz para oponerme al sistema y afirmar que se han acabado los paseos. En adelante, sólo podrán juzgar los tribunales. Quien quite la vida a un semejante por su propia autoridad, será juzgado por ese delito. No vale alegar que en el bando opuesto se asesina. No puede olvidarse que ellos son fascistas. Su dios es la fuerza. Sus armas, la violencia y el terror. Tratan de instaurar un orden totalitario y tiránico. Pero nosotros no podemos copiar sus tácticas ni su doctrina. Representamos la voluntad popular, libremente expresada. Nuestro régimen es la democracia y el respeto a los derechos de la persona humana. Para los fascistas, delinque el pensamiento; para nosotros, no. Ellos condenan por las ideas; nosotros, no”. “No he de ocultar mi singular preocupación por las prisiones. Aspiro a llevar a ellas libros, duchas, escuelas y talleres. Aliento la esperanza de reducir considerablemente la población penal”.

Efectivamente, el Ministro de Justicia visitó cárceles, habló con los reclusos, se interesó por sus problemas, mejoró la realidad penitenciaria,

mandó revisar procesos, canjeó y puso en libertad a centenares de personas, se resistió a firmar sentencias de muerte.

Las palabras enérgicas y duras con que condena las muertes arbitrarias y defiende el derecho a la vida, la democracia y la paz, contrastan con el optimismo, la alegría y el buen humor habituales en él. Como testimonio de esta faceta de su personalidad, voy a relatar tres anécdotas brevemente.

Madrid. El Ministro Vasco ha hecho unas declaraciones. Desde medios radicales le han criticado duramente. Los periodistas le entrevistan, insinuando la conveniencia de no publicar los insultos. Irujo les pide que lo publiquen todo, sin censurar ni una palabra, y añadió irónico: “y conste que yo no les pago la propaganda”.

Barcelona. Vestíbulo del Palacio de Justicia. Irujo dialoga con Indalecio Prieto, quien contempla extrañado, el ir y venir, y subir y bajar de unas mujeres extrañamente vestidas. Con un gesto de cabeza, el socialista inquirió al político vasco el significado de aquello. D. Manuel, abriendo su sonrisa grande, como un arco iris, que va desde la Cruz de los castillos al Puy, comentó a su amigo: “Monjitas, D. Indalecio, monjitas”. Comentario textual del líder socialista: “¡Cóño! Les envidio la fe de carlistas que tienen ustedes los navarros”.

Asís. La Juventud Democristiana de Europa le entrega la Medalla de Oro de la Paz en reconocimiento a su labor humanitaria. Hay discursos explicando los motivos de la decisión. D. Manuel no entiende demasiado aquellas lenguas, y pregunta a un acompañante: “Oye, ¿qué dice ese moce-te? ¿Me tengo que meter con su madre?”.

Esperemos, amigos, que un día esta Navarra nuestra, sempiterna división entre godos y vascos, entre moros y cristianos, agramonteses y beaumonteses, guiris y carcas, recobre la serenidad y el equilibrio y que dirigentes y pueblo, respetando democráticamente las diferencias ideológicas, nos afanemos, como el Diputado Foral Irujo, por trabajar ilusionada y plenamente para resolver los problemas de nuestro pueblo. Entonces será posible que Navarra, reconociendo lealtades, levante un monumento a este hijo suyo, europeo y universal que se autodefinió como “cristiano, demócrata, republicano y vasco”.